



Ayuntamiento de Antigua

N/Ref.: MARM/mol/SEC
EXpte.: DECLARACIÓN INCOMPATIBILIDAD

Nº de registro: 13/2015

DECLARACIÓN JURADA DE ACTIVIDADES Y CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

1.- Nombre	Socell
2.- Primer Apellido	Cabrera
3.- Segundo Apellido	Pena
4.- D.N.I.	[Redacted]
5.- Domicilio (calle y nº)	[Redacted]
6.- Localidad	Antigua
7.- Provincia	Los Palacios
8.- Cargo	Concejal

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, declaro, bajo mi responsabilidad, que las actividades que a continuación relaciono, son las únicas que me proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos.

A) Actividades privadas por cuenta propia.

Descripción	Dedicación	Emplazamiento
/	/	/
/	/	/
/	/	/

B) Actividades privadas por cuenta ajena.

Empresa	Emplazamiento	Actividad profesional	cargo
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

C) Otras fuentes de ingresos privados.

Descripción
De casas de alquiler

57-

D) Intereses o actividades privadas que, aun no siendo susceptibles de proporcionar ingresos, afecten o estén relacionados con el ámbito de competencias de la corporación.

Descripción	Relación con la Corporación
/	/
/	/
/	/
/	/

E) Actividades Públicas.

Entidad	Cargo	Ingresos Anuales
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

F) Incompatibilidades.

Asimismo, declaro que en relación con las causas de incompatibilidad previstas por la legislación vigente, me encuentro en las siguientes circunstancias:

- No afectado por ninguna
 Afectado

Causas de Incompatibilidad

G) Observaciones.

(Consigne en este espacio cuantas observaciones y explicaciones considere oportunas)

Asimismo, declaro mi compromiso de mantener actualizada esta declaración durante el periodo de mi mandato, realizando cuantas declaraciones complementarias sean necesarias para incorporar las variaciones que me afecten.

Antigua, a 10 de Julio de 2015.
(Firma).

SR. SECRETARIO DEL ÚLTIMO AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA.



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/mol/SEC
EXpte.: DECLARACIÓN INCOMPATIBILIDAD

INSTRUCCIONES

8.- Concejales, Alcalde.

- A) En este apartado se consignarán todas las actividades privadas que se ejerzan por cuenta propia, ya sean de naturaleza mercantil, industrial, agrícola, de servicios, o se trate del ejercicio de profesiones liberales, describiéndolas en la columna <<descripción, con especificación de la dedicación horaria semanal y del emplazamiento de la actividad.
- B) En este apartado se consignarán todas las actividades privadas que se ejerzan por cuenta ajena con carácter remunerado, especificando el nombre o razón social de la Empresa, el emplazamiento y actividad a que se dedica y el cargo o puesto de trabajo que se ocupa en la organización.
- C) En este apartado se consignarán otras fuentes de ingresos privados no incluidas en los capítulos anteriores, tales como alquileres, derechos de autor, derechos de patentes, premios, etc.
- D) En este apartado se han de consignar aquellos intereses o actividades privadas que, no siendo remuneradas, afecten al ámbito de competencias de la Corporación especificando la causa.
Estos intereses o actividades pueden consistir en cargos honoríficos o responsabilidades de Entidades o Empresas relacionadas con la Corporación.
- E) en este apartado se consignarán las actividades realizadas de forma gratuita o retribuida en otras Entidades de carácter público, tales como Administraciones Europea, Central, Autonómica o Local y Organismos Autónomos o Sociedades Públicas dependientes de las mismas.
- F) En este apartado se consignará si el declarante se encuentra afectado por alguna de las causas de incompatibilidad previstas por la legislación vigente, especificando, en caso de afección, la causa.

La Legislación que regula esta materia está básicamente constituida por el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en su redacción actual, en concordancia con el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 2/2000m de 16 de junio, con el artículo 75 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y con la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Dada la dispersión de la legislación que regula esta materia, es difícil hacer un cuadro de incompatibilidades, por lo que, en caso de suscitarse alguna duda al formular la declaración, se puede acudir a la Secretaria General para consulta previa.



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/mo/SEC
EXPTE.: DECLARACIÓN BIENES PATRIMONIALES

N° de Registro _____

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1.- Nombre	Boguer
2.- Primer Apellido	Cabrera
3.- Segundo Apellido	Pérez
4.- D.N.I.	[REDACTED]
5.- Domicilio (calle y nº)	[REDACTED]
6.- Localidad	Antigua
7.- Provincia	Las Palmas
8.- Cargo	Concejal

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, declaro, bajo mi responsabilidad, que los bienes que a continuación relaciono, son los únicos que constituyen mi patrimonio personal.

A) Bienes inmobiliarios.

Clase	Ubicación	Fecha de adquisición	Descripción Registral	¿Afectan a esta Corporación?
Vivienda	[REDACTED]	30.11.2004	[REDACTED]	SI NO
Vivienda	[REDACTED]	21.12.2005	[REDACTED]	SI NO
Vivienda	[REDACTED]	16.02.2006	[REDACTED]	SI NO
				SI NO

B) Bienes mobiliarios.

Clase	Ubicación	Fecha de adquisición	Descripción Registral	¿Afectan a esta Corporación ?
Vehículo	[REDACTED]	2006	[REDACTED]	SI NO
				SI NO
				SI NO

/	/	/	/	SI	NO
/	/	/	/	SI	NO
/	/	/	/	SI	NO
/	/	/	/	SI	NO
/	/	/	/	SI	NO
/	/	/	/	SI	NO

C) Observaciones.

(Consigne en este espacio cuantas observaciones y explicaciones considere oportunas)					
/					

Asimismo, declaro mi compromiso de mantener actualizada esta declaración de bienes patrimoniales durante el periodo de mi mandato, realizando cuantas declaraciones complementarias sean necesarias para consignar las variaciones patrimoniales que me afecten.

Antigua, a 10 de Junio de 2015.

SR. SECRETARIO DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/mo/SEC
EXpte.: DECLARACIÓN BIENES PATRIMONIALES

INSTRUCCIONES

- Concejal, Alcalde.
- A) En este apartado han de constar los bienes inmuebles, entendiéndose por tales los definidos por el artículo 334 del Código Civil. En la columna <<clase>> se deberá especificar si se trata de tierras, casas, minas, plantaciones, etc., y en <<descripción registral>>, los datos del Registro de la Propiedad que sean suficientes para localizar el bien.
- B) En este apartado se han de consignar los bienes muebles, entendiéndose por tales los definidos por los artículos 335 y 336 del Código Civil, incluidos los vehículos, debiendo consignarse en la columna <<clase>> el tipo de bien. Por ejemplo (vehículos, acciones, cédulas hipotecarias, rentas, pensiones, etc...)
- C) Tanto este modelo, como en la Declaración de Intereses, debe ser firmado ante el Secretario General.

11
12
13
14
15

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/mol/SEC
EXPT.E.: MOD. DECLARACIÓN DE BIENES

DECLARACIÓN DE INTERESES

Apellidos y nombre :	CABRERA PEÑA JOAN	N.I.F.	[REDACTED]
Domicilio y Municipio :	Código Postal	Teléfono	[REDACTED]

En Antigua a 10 de Septiembre de 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, declaro bajo mi responsabilidad que los bienes que integran mi patrimonio son, al día de la fecha, los siguientes:

I. BIENES INMUEBLES (1)			
Clase de finca	Emplazamiento	Inscripción registral	Fecha adquisición
Rústica	[REDACTED]	N.º. [REDACTED]	30.11.2004
"	"	" [REDACTED]	21.12.2005
"	"	" [REDACTED]	16.2.2006

II. VALORES MOBILIARIOS (2)			
Clases de Títulos	Número	Entidad emisora	Fecha adquisición
/	/	/	/

III. VEHÍCULOS Y MAQUINARIA				
Clase	Marca y Modelo	Año matriculación	Matrícula	Observaciones
Vehículo	OPAL CORSA	2006	[REDACTED]	
/	/	/	/	/

IV. SOCIEDADES PARTICIPADAS				
Nombre Sociedad	Nº. de Acciones	Fecha de adquisición	Valor nominal	Tipo de Sociedad
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

V. SEMOVIENTES			
Nº de cabezas	Clase de ganado	Fecha adquisición	Valoración
/	/	/	/

VI. OTROS BIENES MUEBLES Y OBJETOS ARTÍSTICOS DE ESPECIAL VALOR		
Clase	Descripción	Valor
/	/	/
/	/	/
/	/	/

VII. CUENTAS Y DEPOSITOS BANCARIOS			
Clase	Número	Entidad Bancaria	Saldo medio anual (€uros)
Cuenta Corriente	[REDACTED]	Bankia	

VIII. LIQUIDACIÓN DE I.R.P.F, SOCIEDADES, Y PATRIMONIO		
Fecha de presentación	Resultado, (consignar el importe a abonar en su caso)	Fecha de Pago
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Y para que así conste y surta sus efectos en el Registro de Intereses de este Ayuntamiento, firmo la presente declaración, ante el Sr. Secretario del Ayuntamiento, en la fecha al principio indicada.

Ante mf.
EL SECRETARIO

MIGUEL A. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

EL DECLARANTE